



Festival Internacional de Cine sobre la Discapacidad
DE FUENLABRADA
Fundación Anade

XIX FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE SOBRE LA DISCAPACIDAD DE FUENLABRADA.

Del 12 al 17 de octubre de 2026

FUNDACIÓN ANADE

**GALA DE ENTREGA DE PREMIOS SÁBADO 17 DE OCTUBRE, 19:00H TEATRO
AITANA SÁNCHEZ GIJÓN DE FUENLABRADA**

Desde sus inicios, la Fundación Anade tiene como objetivo la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad a través de actividades culturales.

Dentro de este objetivo la Fundación convoca este Festival Internacional de Cine sobre la Discapacidad.

Pretendemos mostrar las verdaderas capacidades del colectivo de personas con discapacidad **a través de historias o documentales que tengan que ver con la discapacidad, bien sea por su temática o por haber sido realizado por este colectivo de personas.** Para ello convocamos a las personas, productoras, colectivos, asociaciones, empresas, organismos públicos, fundaciones o entidades en general a presentar películas, cortos, documentales, etc. con estas premisas, así como cortos o proyectos de trabajo para mostrar a la sociedad el resultado de su esfuerzo.

Con la convocatoria de este festival pretendemos fomentar el conocimiento de la actividad cultural entre todas las comunidades de España. Para ello queremos utilizar un medio que, hasta ahora, no se había utilizado para mostrar el trabajo realizado por y para las personas con discapacidad.

Nos proponemos utilizar este innovador medio para ayudar a dar a conocer las actividades culturales entre un colectivo de personas que no tienen fácil su acceso a este ámbito. El conocimiento entre comunidades diferentes, entre culturas diferentes, entre puntos de vista diferentes nos unirá y nos enriquecerá como creadores y artistas.



Fundación Anade
Clara Campoamor, 20 - 28400 Collado Villalba (Madrid) Tel. 610 534 789 / 608 680 480
www.fundacionanade.es festivaldecine@fundacion-amas.org



Festival Internacional de Cine sobre la Discapacidad
DE FUENLABRADA
Fundación Anade

Para el desarrollo y la realización de este festival, Fundación Anade colabora con Fundación AMÁS y con personas y organizaciones muy relevantes del mundo de la cultura y del cine en particular, que nos ofrecerán su apoyo y su experiencia de tantos años dentro del mundo de la realización y de la interpretación, como:

IMANOL URIBE

JOSÉ CORONADO

ALFONSO ALBACETE

JAVIER GUTIERREZ

ANA VARGAS

AMÁS ESCENA

Para ello convocamos este festival con las siguientes

Bases:

1.- Entre los días 12 al 17 de octubre de 2026, se visualizarán las obras seleccionadas. El día 17 de octubre se hará público el veredicto durante la Gala de Entrega de premios del Festival.

La dotación económica de esta edición del Festival es 2026 es la siguiente:

Premio a la mejor película: 1.450€ y trofeo.

Premio al mejor actor: 300€ y trofeo.

Premio a la mejor actriz: 300€ y trofeo

Premio a la película más humanitaria: 200€ y trofeo

Premio al mejor corto 200€ y trofeo

Premio al mejor corto de animación 200€ y trofeo

Premio al mejor documental 200€ y trofeo.



Fundación Anade
Clara Campoamor, 20 - 28400 Collado Villalba (Madrid) Tel. 610 534 789 / 608 680 480
www.fundacionanade.es festivaldecine@fundacion-amas.org



Festival Internacional de Cine sobre la Discapacidad
DE FUENLABRADA
Fundación Anade

1º Premio a la mejor película, corto o documental rodado en la Comunidad de Madrid 900€

2º Premio a la mejor película, corto o documental rodado en la Comunidad de Madrid 600€

(Estos dos últimos premios están patrocinados por la Comunidad de Madrid.)

(Los premios económicos se pagarán en el momento de recibir las ayudas para los mismos. La cantidad total se ajustará a la ayuda recibida, aunque creemos que serán las aquí definidas)

Los premios pueden otorgarse Ex Aequo con lo que la dotación económica se dividirá entre los premiados.

2.- La película o documental se puede realizar en cualquier formato audiovisual, pero la copia de exhibición se presentará en sistema HD o similar. La copia permanecerá en propiedad de la organización y pasará a formar parte del fondo histórico del festival.

3.- Las películas presentadas a concurso no podrán tener ninguna finalidad comercial ni publicidad explícita.

4.- La duración de las obras no podrá exceder de 90 minutos.

5.- Todas las obras presentadas han de ir acompañadas de un pequeño informe con los siguientes datos: título, duración, formato original, sinopsis, nombre del realizador/a, dirección, teléfonos de contacto y correo electrónico, reparto, ficha técnica, fecha de realización y demás datos que crean que debemos conocer. Además, deberán enviar dos fotografías de la película para la publicidad del festival. Se deberá cumplimentar las fichas anexas a estas bases y que se encuentran en la página de MOVIBETA. **MUY IMPORTANTE: ESTE ES UN FESTIVAL DE CINE SOBRE LA DISCAPACIDAD, POR ESE MOTIVO LES PEDIMOS, EN LA FICHA ADJUNTA, QUE NOS INDIQUEN LA RELACIÓN DE SU PELÍCULA CON LA DISCAPACIDAD. EN EL CASO DE QUE NO NOS INDIQUEN ESA RELACIÓN, EL JURADO NO VISUALIZARÁ LA PELÍCULA.**

Toda esta información, la pueden rellenar en la página de Movibeta en los apartados correspondientes.



Fundación Anade

Clara Campoamor, 20 - 28400 Collado Villalba (Madrid) Tel. 610 534 789 / 608 680 480

www.fundacionanade.es festivaldecine@fundacion-amas.org



Festival Internacional de Cine sobre la Discapacidad
DE FUENLABRADA
Fundación Anade

6.- Las obras presentadas pueden estar realizadas en cualquier idioma (**siempre que estén subtituladas en castellano o español**), y podrán tratar sobre cualquier tema siempre que se trate la discapacidad o que los actores o personal técnico sean, mayoritariamente, personas con discapacidad.

Al tratarse de un festival sobre la discapacidad, rogamos que todas las películas vengán subtituladas en idioma castellano o español para poder ser entendidas por personas con discapacidad auditiva.

7.- Las obras pueden ser de ficción, documentales o adaptaciones de guiones. En caso de que la película genere derechos de autor por cualquier medio ya sea musical, de guión o cualquier otro, estos correrán a cargo de los autores y propietarios de la película, debiendo advertir a la organización de la citada situación.

8.- En el caso de que aparezcan en las películas, menores o personas que estén tuteladas y/o necesiten autorización de algún tutor legal, se deberá comunicar a la organización y presentar estas autorizaciones. En caso contrario la organización no se hace responsable de las posibles reclamaciones, haciéndose responsables de las mismas a los creadores y propietarios de la película.

9.- Los autores y propietarios de las películas, autorizan a los organizadores del festival a difundir públicamente y, de forma conveniente, las mismas sin coste alguno aparte del premio que les pudiera haber sido otorgado, para exhibiciones organizadas por la Fundación Anade, en fechas posteriores tales como festival de cortos de la Comunidad de Madrid, jornadas o semanas de cine, muestras de cine o cualquier plataforma de exhibición que considere la Fundación Anade pertinente para difundir el festival y la actividad que desarrollamos en temas de arte y creatividad.

10.- El plazo de presentación de películas terminará el día 7 de septiembre de 2026.

Podrán recibir información sobre el festival en los teléfonos: 610 534 789 y 608 680 480

Aunque preferimos que la comunicación sea a través del correo electrónico

festivaldecine@fundacion-amas.org

El envío de las películas será a través de la plataforma de festivales Movibeta en la siguiente dirección: <https://www.movibeta.com/festivals/764>

Si bien, en caso de ser seleccionado para la exhibición, deberán enviarnos una copia con la máxima calidad.



Fundación Anade

Clara Campoamor, 20 - 28400 Collado Villalba (Madrid) Tel. 610 534 789 / 608 680 480

www.fundacionanade.es festivaldecine@fundacion-amas.org



Festival Internacional de Cine sobre la Discapacidad
DE FUENLABRADA
Fundación Anade

11.- La organización será la encargada de realizar la selección de las obras que se exhibirán en el certamen y que optarán a premio. Para ello elegirá un jurado compuesto por miembros de la Fundación Anade y del mundo de la cultura.

La organización cuenta con un comité de expertos que asesora a la organización en la realización del festival y está compuesto por:

Miembros:

José Coronado

Alfonso Albacete

José Colmenero

AMÁS Escena

12.- La decisión del jurado será inapelable y no podrá ser cuestionada legalmente.

13.- De todas las obras visionadas, se escogerán los finalistas, entre los que se decidirá el ganador/a.

14.- El hecho de participar en este festival supone una aceptación de todas las bases del mismo.

15.- La organización se pondrá en contacto con los seleccionados, con suficiente antelación, para que acudan al pase de su película con el fin de que la puedan presentar, si así es su deseo. También comunicará a los premiados su galardón para que acudan a recogerlo. En caso de no poder hacerlo deberán enviar a alguna persona del equipo para tal fin. Si no acude ningún representante de la película al acto de entrega de premios, para recoger el premio que le pudieran haber concedido, perderá su derecho de pago económico del mismo y correrá por su cuenta el gasto de envío del trofeo a través de mensajería.

16.- La organización resolverá, de forma inapelable, cualquier caso no especificado en estas bases, sin derecho a reclamación, así como aquellas que las circunstancias aconsejen para el buen funcionamiento del Festival.

17.- El año de realización de las películas no podrá ser anterior al 2020.

18.- La Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Comunidad de Madrid, en colaboración con la Fundación Anade, y en el marco de las actividades promocionales que



Fundación Anade

Clara Campoamor, 20 - 28400 Collado Villalba (Madrid) Tel. 610 534 789 / 608 680 480

www.fundacionanade.es festivaldecine@fundacion-amas.org



Festival Internacional de Cine sobre la Discapacidad
DE FUENLABRADA
Fundación Anade

desarrolla Film Madrid, Oficina de Promoción de Rodajes de la Comunidad de Madrid, convocan los premios especiales a los rodajes realizados en la Comunidad de Madrid.

Estos premios, quieren promover los rodajes en exteriores en la Comunidad de Madrid y constan de las dos modalidades descritas en los premios anteriormente.

Con la convocatoria de estos premios, la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Comunidad de Madrid Film Madrid, a través de su Oficina de Promoción de Rodajes – Film Madrid-, pretende poner de relieve el territorio de la Comunidad de Madrid como escenario natural para todo tipo de producciones audiovisuales.

Fuenlabrada, 02 de febrero de 2026

Fdo. José Colmenero Encarnación
Presidente de la Fundación Anade



Fundación Anade
Clara Campoamor, 20 - 28400 Collado Villalba (Madrid) Tel. 610 534 789 / 608 680 480
www.fundacionanade.es festivaldecine@fundacion-amas.org